

Reunión COSOC Noviembre 2019

Lugar: Sala de reuniones de la Biblioteca Nacional

Fecha: 25 de Noviembre

Hora: 13:30

Asistentes:

1. Hugo Espinoza-El Barrio que Queremos. De Lastarria, Forestal y Bellas Artes.
2. Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones.
3. María Balcells-ONG de Desarrollo y Cultura del Pensamiento Crítico.
4. Erika Marambio-Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica.
5. Sonia Neyra-Centro de Estudios para el Desarrollo Regional.
6. Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota.
7. Nicolás Guillén-Eco Barrio Patrimonial Yungay.
8. Kiria Antileo-Asociación Newenche.
9. Claudio Narvárez-Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur.
10. Daniela Barrios-Colectivo Socio Cultural Antofapatrimonial.
11. José Osorio-Escuela Taller Fermín Vivaceta

Miembros de la Unidad de Participación Ciudadana:

1. Oscar Blanco I., secretario ejecutivo.
2. Leonardo Silva V., profesional de apoyo.
3. Miguel Tapia P., secretario de actas.

Tabla

1. Revisión de acuerdos establecidos en sesión anterior
2. Análisis coyuntura del país y su impacto en el ámbito patrimonial
3. Puntos varios

Inicio de sesión.

Oscar Blanco inicia la sesión agradeciendo a los consejeros por la participación, pensando en la situación actual del país y el estallido social. En este marco se agregó un punto a la tabla para que

podamos contarnos cómo ha afectado esto a las diferentes comunidades y organizaciones representadas en el COSOC.

Revisión de compromisos

Con respecto a la consulta por la metodología que se usará para designar al Consejero, aún no hay una respuesta concreta. Lo que le señaló Nicolás Fernández, jefe de gabinete del Director, a Oscar Blanco es que el tema lo está viendo Loreto Neumann, asesora jurídica de SEGPRES. Ante esta situación, que no contribuye mucho más a la claridad sobre el tema, Oscar Blanco propone dos alternativas; Una es solicitar información a través de Transparencia, la otra es enviar una carta al Director.

La consejera Ana Olivares manifiesta que el funcionamiento del CMN sin el consejero representante de las organizaciones que velan por el Patrimonio es, desde su punto de vista, una ilegalidad. Manifiesta que es preocupante que no esté representada la voz de la ciudadanía en ese consejo y que se tomen decisiones que afectan a las comunidades sin escuchar su voz.

Al respecto Oscar Blanco opina que no es positivo que se hable de participación ciudadana si esta no se ha implementado correctamente, más aún en el contexto actual.

La consejera Daniela Barrios manifiesta que en el gobierno actual la participación ciudadana ha sido letra muerta. La muestra más palpable de esto es que el nuevo proyecto de ley tuvo cero participación ciudadana. Lo considera una burla.

El consejero Hugo Espinoza señala que, tal como comentaba Oscar Blanco, desde la última sesión a ésta han pasado cosas que nadie sospechaba y propone hacer un minuto de silencio por las víctimas de represión, por los muertos, violadas/os y mutilados/as.

El consejo acepta unánimemente la petición de hacer un minuto de silencio.

Rosario Balcells reflexiona acerca de la pertinencia de seguir solicitando la información por esos medios, que ya se ha hecho antes y no ha habido respuesta.

Leonardo Silva plantea que la solicitud no se ha hecho mediante transparencia.

El consejero José Osorio comenta que la solicitud se ha hecho ya por diferentes medios. Además agrega que el Subsecretario les solicitó reunirse hoy a las 17 Hrs. En el marco de la presentación del proyecto de ley. Como directiva lo primero que le señalaron es que se necesitaba claridad sobre cuatro puntos:

1. Nombramiento del consejero.
2. Que desde este Ministerio se tenía que hacer presión para bajar la ley de integración social y urbana.
3. Solicitud de que las sesiones del CMN sean abiertas y públicas.
4. Dar curso al menos a 40 solicitudes pendientes de declaración como, ZT y Monumentos Nacionales que en este momento están paradas.

Si estos cuatro puntos pueden ser consensuados se podría conversar respecto a una estrategia para avanzar en el proyecto de ley.

La consejera Sonia Neyra se suma a la propuesta de Hugo Espinoza de saludar a las víctimas de la represión. Esto pensando en que los temas que se trabajan en el COSOC tienen que ver con la memoria. También expresa que la respuesta, por parte del Servicio, se ha dilatado demasiado y pregunta si la consulta por el tema del consejero fue hecho mediante oficio o sólo como correo. Oscar Blanco responde que solo como correo. La consejera señala que se había solicitado que esto fuera mediante un oficio. Además plantea que los consejeros deberían hacer una carta pública referente al tema, esto independiente y paralelamente al conducto regular. La consejera señala que varias leyes que se están discutiendo actualmente en el parlamento y otras instancias, y que tiene que ver con patrimonio y la participación ciudadana, no cuentan con legitimidad y son cuestionadas por la ciudadanía. Comenta que en su región se trabaja con 22 organizaciones en un cabildo permanente, precisamente en temas como estos. Una de las solicitudes de este cabildo es que la participación ciudadana sea real, no una mera formalidad, ni solo funcional a intereses del gobierno de turno.

Al respecto de la solicitud de información por transparencia Oscar Blanco cree que es correcto ir por esa vía.

Daniela Barrios pregunta qué pasa con la solicitud de los consejeros a la Unidad de Participación Ciudadana de oficiar mediante un oficio la consulta a la Dirección.

Oscar Blanco señala que los correos son evidencia de actos administrativos para la Contraloría y son válidos en este aspecto, además de ser un mecanismo más rápido que un oficio.

Sonia Neyra señala que ellos necesitan que se haga un oficio en el que se explicita la necesidad de que el Director del Servicio haga la consulta a la Ministra.

Erika Marambio señala que, precisamente por la falta de respuestas, el oficio tiene más peso que un correo.

Se acuerda que se solicite la información por transparencia, por oficio y se haga la carta pública, para visibilizar el problema. La carta será con doble firma, del Coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana y el Presidente del COSOC.

Análisis de coyuntura nacional y su impacto en el ámbito del patrimonio

José Osorio realiza una introducción señalando que; en el ámbito patrimonial a lo que se apostó en algunos territorios fue a realizar cabildos sectoriales/temáticos. Hasta el momento, según la información que maneja el consejero, se han realizado cabildos en tres regiones: Coquimbo, Metropolitana y Bío Bío. Además se han realizado cabildos en barrios como en Antofagasta, Barrio República, Independencia (municipal), en la población La Palmilla (Conchalí), en Cartagena, en Coya y en Valdivia. Se logra apreciar un intento importante por levantar iniciativas en torno al trabajo territorial y el patrimonio.

Los análisis y recuentos partirán desde el norte y avanzarán hacia el sur.

Ana Olivares comenta que en Antofagasta existe una falencia importante. Como consejera regional indica que la representación de la dirección de patrimonio ha estado ausente. Esto ha impedido realizar cualquier gestión, porque la SEREMI desvincula el patrimonio de la cultura. Esto se suma a la renuncia de la Sra. Amy Mayne Nicholls. Tampoco ha habido una inducción para postular a los fondos del patrimonio. El consejo regional no tiene una voz que represente a las comunidades que trabajan por el patrimonio y aun así se están tomando decisiones, este hecho le parece particularmente grave. La situación le parece análoga a la del Consejo de Monumentos. Su diagnóstico es que lo poco que se ha podido organizar es desde las organizaciones sociales, la parte institucional estará muy al debe.

Daniela Barrios informa que su colectivo ha trabajado en cabildos y se sumó a la mesa de Unidad Social. Con mucha preocupación comenta que el sitio de Memoria La Providencia fue nuevamente utilizado como centro de detenciones ilegales, lo cual constituye un hecho de suma gravedad. En la primera semana de manifestaciones una mujer fue sacada de la puerta de su casa, paseada por toda la ciudad y llevada al centro de detención. Sus familiares y amigos/as descubrieron casi por casualidad que estaba allí, ya que las autoridades pertinentes estaban negando el hecho. El sitio de memoria es ocupado por Carabineros, lo cual parece un hecho muy poco coherente, además a esto hay que sumarle que se utilizó como centro de detención ilegal. Esto constituye una preocupación constante para la comunidad, no sólo del patrimonio, sino que en general. Con respecto al trabajo de cabildo, hubo un cabildo sobre el patrimonio pero fue convocado por la Dirección de Planificación Regional y a juicio de la consejera fue una instancia muy "ABC 1", sin mayor vinculación con las comunidades que trabajan en torno al patrimonio además de tener muy baja convocatoria. En relación al trabajo de su colectivo, éste se hizo parte de la mesa de Unidad Social de Antofagasta y de la Asamblea auto convocada del Edificio Curvo. Estos son los dos frentes de trabajo del colectivo Antofa-Patrimonial. En la región se han realizado más de 100 cabildos, la semana subsiguiente tienen pensado realizar un cabildo de patrimonio y memoria. La consejera también hace un punto respecto de la "satanización" que se ha hecho con respecto a la destrucción del patrimonio (cambio de nombre de lugares, sacar bustos de personajes que no tienen significación para la ciudadanía), considera que parte de nuestra tarea es esa; tratar de comprender esos actos. El patrimonio sin la comunidad no es nada. La tarea de aquí para adelante es la resignificación de los espacios y cómo nos vinculamos con nuestro patrimonio.

Sonia Neyra comenta que, como miembro de la Asociación Nacional de Barrios y centro regional de estudios, han estado trabajando en tres líneas: Parte de la mesa social de La Serena, en donde han trabajado específicamente el tema de DDHH. La mesa también ha sido la primera en iniciar el trabajo de cabildos; uno sobre pueblos originarios y otro sobre patrimonio natural y medio ambiente. Este trabajo, a través de sus múltiples instancias, tiene como resultado la creación del Consejo Ciudadano de Patrimonio Cultural y natural de La Serena. En él participan cuatro comunas; Coquimbo, La Serena, Vicuña y La Higuera. El trabajo de este consejo será permanente. También, a raíz de la contingencia nacional, como centro de estudios regionales implementaron el ciclo de formación ciudadana, que ha sido todo en éxito. No solamente se trabaja el tema patrimonial, sino que también en necesidades detectadas desde la ciudadanía. Además siguen trabajando en la Mesa de Unidad Social. Con respecto al tema patrimonial, se detectó que, al igual que en Antofagasta, en muchas oportunidades el patrimonio no está relacionado con la comunidad. Esto llevaría a la pregunta sobre qué es el patrimonio y cómo se vincula con la comunidad. Este tipo de cuestionamientos no tienen nada que ver con la validación de la violencia y destrucción patrimonial, como se los intentó hacer aparecer en un programa de TVN, denuncia la consejera.

El consejero Claudio Narváez agradece a la Unidad de Participación Ciudadana por el apoyo prestado en la realización de un conversatorio sobre el Carnaval de San Antonio de Padua y su valor patrimonial inmaterial. La idea de este conversatorio es iniciar el proceso para que el carnaval sea considerado patrimonio inmaterial de Chile. Sobre el mismo tema, la contingencia nacional tiene un poco parado este trabajo pero esperan retomarlo muy pronto.

Durante el proceso de movilizaciones el barrio (Matta Sur) tiene una multiplicidad de organizaciones que se han organizado para trabajar y realizar cabildos, pero la misma multiplicidad ha hecho que sea más difícil coordinar estas instancias. Con respecto al trabajo del colectivo al que pertenece, han estado trabajando en su punto de reunión y realizando cabildos: primero para saber cómo estaban los vecinos y luego otro sobre constitución. Para eso contaron con la ayuda de un abogado constitucionalista. También se trató el tema de los medios de comunicación. El consejero cree que la labor que ahora se viene es coordinar mejor a las organizaciones del territorio.

Erika Marambio señala que en sus territorios los cabildos no han tratado exclusivamente de patrimonio. El tema se ha abordado desde el punto de vista legal, más que desde lo simbólico y la resignificación. La consejera manifiesta que el aprendizaje que hay desde el 18 de octubre hasta ahora es el despertar. Los vecinos se han volcado a las organizaciones y a la junta de vecinos, ha sido un proceso súper movilizador pero a la vez educativo. Otro tema importante es la resignificación que tiene hoy en día el tema del patrimonio, que no es solo lo material (objetos). En el tema de la memoria se han creado lazos con la Casa de la Memoria de Suárez Mujica, quienes atraviesan por una situación muy complicada, debido a diferentes aspectos. La contingencia ha permitido rescatar este lugar del olvido y desconocimiento de muchos vecinos, también ha sido posible rescatar el Estadio Nacional, en donde también se han realizado cabildos, como lugar de encuentro y organización de la comunidad. Se han vuelto a ocupar los espacios

públicos. Lo más destacable para la consejera, más allá de la resignificación del patrimonio; pasar desde lo meramente material a un concepto de patrimonio vivo y conectado con la comunidad, es la participación ciudadana más real que se ha dado en estos espacios.

Nicolás Guillén se suma al homenaje a todos los heridos por la brutal represión policial hacia los manifestantes en el marco del estallido social. Señala que cosas que nunca pensábamos que volverían a ocurrir en Chile están ocurriendo y pueden profundizarse. También releva la importancia de la resignificación del patrimonio, pero además señala que ha habido un proceso de reafirmar los conceptos que las comunidades manejan sobre el patrimonio (inmaterial y comunitario). Constatar que todas las cosas que han estado defendiendo por años se transforman en una “primera línea”, en redes de protección y ayuda vecinal. El pequeño comercio local, las redes de diálogo, el tejido social, etc. Todos estos elementos han destacado como alternativa de vida, de buen vivir ante situaciones que son complejas. El consejero destaca que así como hay resignificación del patrimonio, también habría una reafirmación de los valores que ellos defienden. El consejero señala que la comuna de Santiago ha sido un lugar de experimentación de las políticas neoliberales, que han generado injusticias, depredación y el verdadero saqueo del país, que tiene que ver con el patrimonio y las comunidades, y que se había mostrado un poco antes con los conflictos que había en los colegios en Santiago y la criminalización de movimientos sociales, ocupar la represión para desvincular a las comunidades de sus espacios, que también son patrimoniales. En la comuna de Santiago está el tema de la educación pública, que es patrimonio inmaterial de nuestra historia, también están los colegios en sí mismos, todo esto da cuenta de que ya se había desatado una persecución contra los movimientos sociales, esta es una situación que como organización vienen denunciando hace bastante tiempo. A pesar de este panorama como organización han logrado canalizar sus fuerzas y apoyarse entre vecinos de diferentes maneras. Sumado a esto, sumándose al llamado de Unidad Social, se va a realizar el 5° cabildo de la Junta de Vecinos del Barrio Yungay, instancia que ha estado convocando más de 100 personas en cada uno de esos encuentros. Paralelo a esto se desarrolla la Asamblea Auto convocada de Barrio Yungay, también han participado en un cabildo de organizaciones de Santiago que trata sobre “el municipio que queremos”. Instancia en la que participan vecinos de todos los barrios de la comuna y que pretende extenderse y seguir funcionando para levantar una alternativa programática concreta desde lo local. En los diferentes cabildos ha aparecido el llamado a una Asamblea Constituyente, también, en los cabildos sectoriales, ha aparecido bastante rechazo a la nueva ley de patrimonio y a la ley de integración social, además del rechazo a la agenda neoliberal del actual gobierno, que se destaca por vulnerar los derechos, en todos los aspectos y por tener muy poca participación. Otro tema que aparece constantemente es el rechazo al TPP 11, que de aprobarse profundizaría el modelo económico, también hay rechazo al acuerdo de paz. Para muchos vecinos ha representado una “cocina” hecha de espaldas a los movimientos sociales, que también apuestan por un cambio en las formas de hacer política. Finalmente el consejero se refiere al tema del patrimonio y su relación con la comunidad y su significado, ejemplifica con el tema de las estatuas que han sido sacadas y comenta que hay estatuas que han estado en medio de todas las manifestaciones pero por su significado y relación con la comunidad no han sufrido daños, estas son: la de Pedro Aguirre Cerda, que se encuentra al final del paseo Bulnes, la de

Simón Bolívar, en estación Los Héroes y la estatua de José Martí ubicada en el Barrio Yungay. Concluye relevando el hecho de que los grandes destructores del patrimonio no han sido los manifestantes, sino las inmobiliarias y los grandes actores económicos.

Hugo Espinoza resalta que el cabildo del barrio Lastarria, Parque Forestal y Bellas Artes va a realizar su séptimo cabildo. Por estos han pasado más de 500 personas, ha habido presencia de parlamentarios (Maya Fernández). El consejero comenta que ellos están dentro de la “zona cero” de las manifestaciones, esto les ha traído varias complejidades, la primera de ellas es que todos los días hay manifestaciones, no hay muralla que no esté rayada. Nos comenta que el vivir en el barrio le ha permitido ver la heterogeneidad de los manifestantes, que van desde funcionarios públicos, veganos, comunidad LGTBI, tercera edad, anarquistas, etc. Esto haría que un acuerdo, que ponga fin a la crisis, sea más difícil porque debería aunar muchas voluntades. Las diferentes ideas y demandas han quedado plasmadas en las murallas ¿Qué ha sucedido? que el Alcalde de la comuna ha llevado gente, que no es del barrio, a pintar los muros y los vecinos se han opuesto a ello. Por dos razones: primero porque es patrimonio y necesita una técnica especial para restaurarse, segundo porque la comunidad no quiere que se borren los rayados porque son una resignificación del patrimonio, una muestra del estallido social que ha ocurrido. Son manifestaciones de un momento histórico. El consejero propone que se inicien las gestiones formalmente para cambiar el nombre de la Plaza Italia (Baquedano) por Plaza de la Dignidad. Destaca también que el estallido social ha revitalizado la vida barrio y la participación política de la gente. Releva y destaca que las Juntas de Vecinos son parte del patrimonio social de este país. Otro punto importante es que el cabildo se definió desde el comienzo como auto convocado, autónomo e independiente. Comenta que el trabajo territorial y sumar fuerzas es vital, porque no está garantizado que haya una asamblea constituyente ni que de ella salga una constitución radicalmente diferente a la que tenemos actualmente.

José Osorio informa que, en su territorio, ya se han realizado más de tres cabildos y se realizará pronto el cuarto. Todos con presencia de más de 100 personas. Básicamente se ha trabajado en la idea de una asamblea constituyente plurinacional y paritaria, con respecto al tema sectorial lo que se ha definido como prioritario es el TPP11, la ley de integración social y la ley de patrimonio. Se han realizado tres acciones: entregar una carta a la ministra de las culturas para ratificar el rechazo al proyecto de ley, se entregó al MINVU una carta para que se retire el proyecto de ley de integración social y urbana, se realizó una acción en la Biblioteca Nacional mientras entraban los consejeros del CMN para manifestar el rechazo a la ley de patrimonio y se realizó una acción similar en el ex congreso de Santiago. Frenar estas leyes es fundamental porque perjudicarán a las comunidades. También se realizó, por parte del cabildo, la instalación en el monumento de Baquedano de una placa que cambia de forma simbólica el nombre de la Plaza Baquedano a Plaza de la Dignidad. Al mismo tiempo se prepara el 4° cabildo (sábado 30 de noviembre) en el cual se espera que participen comunidades que no han podido estar presentes hasta el momento. Como asociación se está participando en la asamblea nacional de Unidad Social, trabajando en el bloque de cultura, artes y patrimonio. Finaliza señalando que la asociación tenía su 9° Congreso Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales en Abril, el que coincidiría con un eventual plebiscito lo que ha

hecho que se esté deliberando en torno a una nueva fecha. Haciendo una bajada territorial, se ha trabajado en el territorio en el tema patrimonial y el cabildo comunal ha trabajado en el tema de la educación pública en Santiago, el tema se ha trabajado en varios cabildos y he aparecido, repetidamente, la necesidad de cambiar al Alcalde que fue quien prendió la mecha de todo este conflicto con la feroz represión desde hace más de dos años a los estudiantes. Para realizar este cambio se necesita acción unitaria y se propone como idea realizar primarias ciudadanas, auto convocado, en las que esté reflejado un programa elaborado por las comunidades. Para este mismo fin se realizará un cabildo enfocado en el tema municipal y cómo generar un programa constituyente municipal.

Hugo Espinoza complementa diciendo que la coyuntura nacional brindaría el espacio ideal para trabajar en temas locales y nacionales, pensando en una asamblea constituyente y el cambio de la constitución. El impulso constituyente debería dotar de sentido a los programas locales y ser proyectados a nivel nacional.

María Balcells, de Coya, comenta que su territorio la situación es algo diferente y está más bien tranquilo. Ha habido harta movilización, marchas, cortes de caminos, los secundarios, vecinas y vecinos, etc. Estas manifestaciones, sobre todo los cortes de caminos, han estado enfocadas en la relación de la comunidad con CODELCO, esto derivó en negociaciones puntuales con algunas gerencias, esto encierra un riesgo que es que el movimiento se duerma en las negociaciones de ciertos espacios/beneficios, la consejera recuerda que este tipo de situaciones ha sucedido durante años. Independiente de eso ha habido harto movimiento, se logró levantar un cabildo local al cual asistieron alrededor de 32 personas, lo que porcentualmente es una súper buena cifra para el sector y ya hay agendada una segunda fecha. La intención del espacio es ir de los más macros hasta local y ver desde ahí cómo se puede avanzar, identificar las problemáticas a nivel local. La consejera nos comenta que en Coya aún es muy difícil plantear los temas sobre patrimonio; la Ley de patrimonio y Ley de integración social son realidades muy lejanas y abstractas para la comunidad. Aun así lo temas han sido enunciados para un trabajo futuro, lo más positivo de todo esta movimiento ha sido la resignificación del espacio público, la libertad que en él ha surgido para tomarlo. El cabildo, convocado en primera instancia por el museo, se espera que en el futuro sea itinerante y que participen en él las juntas de vecinos y otras organizaciones. También ha habido cabildos sectoriales (audiovisual y de artistas). Convocatorias de Anfupatrimonio y la Universidad de O'Higgins. El desafío ahí es lograr integrar estas miradas y diálogos para crear un trabajo al menos provincial. En cuanto al trabajo de su organización, creen que está totalmente en la línea de lo que está pasando, sin que se haga a través de un estallido, pero sí se debe profundizar la mirada que han tenido con respecto al patrimonio, relevando el pequeño patrimonio, que no es el busto del prócer, pero que es parte de la historia de las comunidades. El patrimonio campesino tiene toda una historia y el trabajo de la escuela taller y el museo comunitario sigue trabajando en relevar este patrimonio local, ese es el aporte de la organización a este movimiento, movimiento que debería avanzar hacia una asamblea constituyente, sin olvidar todos los esfuerzos que eso significará. A la consejera le gustaría que

podieran compartirse las diferentes estrategias para conseguir estos objetivos, de manera de apoyarse mutuamente.

Yeniffer Fuentealba como primer punto suma a la condena a las violaciones de los DDHH hechas por otras/osxs consejeras/os. Con respecto a Lota y el contexto país, la consejera nos comenta que no ha habido mayor problema en lo que a saqueos y vandalismo se refiere, plantea que la organización de la comunidad y todos sus estamentos ha sido clave para esto, en una zona que ha vivido la represión durante muchos años. Sin embargo la feria, que tiene tradición histórica de no dejar de trabajar, se adhirió a la jornada de paro nacional convocada por las organizaciones sociales, la consejera señala que eso sucede porque la comunidad está muy unida, que no se vio reflejada en los medios de comunicación. Con respecto a los cabildos su organización ha participado en uno a nivel regional que fue convocado por las organizaciones del patrimonio y de la cultura, realizado en Concepción en conjunto con las universidades del Bío Bío, de Concepción y la Católica, además de vecinos y funcionarios del MINVU y el CMN. También, como organización, han participado en un cabildo local auto convocado, en el cual participaron “políticos” pero el protagonismo fue de la ciudadanía. La mesa también realizó un cabildo más pequeño que en torno a la contingencia país en el cual se sigue pidiendo la tan largamente anhelada justicia social. Pronto se realizará un cabildo asociado con el municipio y el CFT Lota-Arauco. Además la consejera señala que ya no habrá fuegos artificiales, a los que la consejera califica como un quemadero absurdo de plata. Par finalizar señala que el patrimonio local, que lleva más de 20 años olvidado por la autoridades, no ha sido dañado

Kiria Antileo señala que todo lo que está pasando hoy día ha pasado históricamente con el Pueblo Mapuche, hoy felizmente Chile despertó y logra ver mejor la situación. Con respecto a los cabildos, como organización quisieron hacer uno pero la idea no tuvo mucha recepción, se realizó uno en Valdivia y otro en Temuco, porque la organización tiene jurisdicción en cinco regiones del país, y el tema tratado fue la Asamblea Constituyente y los pueblos originarios. También se llevó a un abogado constitucional a un programa radial de la organización, con esta herramienta pudieron constatar que existe mucha desinformación y falta de conocimientos, sobre todo de conceptos técnicos como: autodeterminación, autonomía, plurinacional, asamblea, convención, etc. Más allá de este hecho, la consejera nos cuenta que se realizó una marcha que convocó a 12.000 personas y no salió en los medios, fue convocada por la Asociación Pehuenche. La consejera señala que fue una marcha muy linda y sin represión de carabineros y en donde también apareció el tema de la resignificación de los espacios. Las plazas de la ciudad fueron rebautizadas la plaza Teodoro Schmidt y la Plaza del Hospital por Plaza Lautaro y Plaza Libertad, respectivamente en donde pusieron dos *Chemamul*. Las hortaliceras han vuelto a vender sus productos, después de muchos conflictos y eso es una ocupación real del espacio público. La consejera señala que Chile aprendió del Pueblo Mapuche.

Para finalizar con esta parte de la sesión José Osorio agradece a los consejeros por sus informes, que nos dan una visión más clara de lo que está sucediendo en distintos puntos del país en el marco del estallido social. Señala la necesidad de tomar algunos acuerdos para darle continuidad a estos relatos. Cree que es necesario hacer una declaración que aborde los temas aparecidos en los

informes de los consejeros, como el de la resignificación y la posición del COSOC con respecto al momento histórico y la asamblea constituyente.

Ana Olivares nos comenta, en relación a la elaboración de un documento público, que el consejo regional dejó establecida y estipulada la petición de retiro inmediato de la ley de patrimonio y la ley de integración social, nacionalización de los recursos naturales, el inicio del proceso constituyente. Otro tema que se ha tratado es la mercantilización del patrimonio y la cultura, mirar a la cultura y el patrimonio como un negocio es una práctica nefasta. También solicitaron que haya un fondo definido para la construcción y difusión del patrimonio y la cultura, estos fondos y las actividades que financien no deberían tener como criterio exclusivo la cantidad de gente que logren convocar. La consejera solicita que estos puntos también estén incluidos en el documento que elaborará el COSOC.

Erika Marambio comenta que en su territorio se realizó un cabildo de las artes y la mirada es parecida en lo referente al rechazo a la mercantilización de las artes y el patrimonio. Esto estaría muy relacionado con pensar nuestra cotidianidad de forma diferente, volver al barrio, a lo local, olvidarse del consumo sin sentido. Cree que esto debe quedar en el documento.

Sonia Neyra comenta que debe quedar explícito el llamado a que la asamblea constituyente sea plurinacional y paritaria. Propone plantear a la tierra como un sujeto de derechos y al Patrimonio como un derecho. Además socializará con cinco puntos básicos desde los cuales los pueblos indígenas se sentarán a conversar:

- Plurinacionalidad
- Autodeterminación
- Autonomía
- Escaños reservados
- Difusión

Hugo Espinoza agrega que cualquier documento que salga desde el COSOC debe relevar el hecho de que se han violado los DDHH. El consejero señala que se pensaba que vivíamos en una sociedad en donde se discutían los derechos de segunda generación, sin embargo, de un plumazo volvimos a foja cero, a luchar por los derechos básicos, por el derecho a la vida. También destaca la importancia de la resignificación del patrimonio, como un ejercicio intelectual sumamente importante, porque lo que está pasando en Chile también se ve reflejado en el patrimonio. Hay una nueva forma de mirar los espacios públicos y los espacios patrimoniales.

Las/os consejeras/os acuerdan que el documento debe ser elaborado en conjunto por todos y todas quienes componen el COSOC.

La consejera Daniela Barrios se compromete a elaborar el primer borrador del documento que sacará el COSOC. El que estará listo al día siguiente (26 de Noviembre).

Puntos varios

Sonia Neyra pregunta por las actividades (Diálogos Ciudadanos) que estaban acordadas para realizarse durante el 2019. La consejera cree que las instancias deberían readecuarse a las nuevas condiciones. En otras instancias que ella participa se reasignaron los recursos y se realizará una actividad igual, porque hay cosas que independiente de la contingencia igual deben hacerse.

Hugo Espinoza plantea que si se pueden reasignar los recursos lo más indicado sería trabajar en un curso/capacitación que nos instruya sobre el proceso constituyente. Que sea algo formativo.

José Osorio pregunta si se podrán realizar las actividades programadas, pregunta si hubo algún ajuste presupuestario y comenta que les gustaría realizar al menos una actividad.

Oscar Blanco responde que es necesario hacer algunas aclaraciones y ser rigurosos, la actividad a la que se refirió la consejera Sonia Neyra estaba lista. La instancia tuvo que bajarse por diferentes circunstancias y fueron los miembros de la Unidad de Participación Ciudadana quienes debieron ir a justificar la suspensión de las actividades en el ex congreso, cuando ya estaba todo listo. Con respecto al presupuesto, este se calcula pero siempre aparecen imponderables que impiden que se ejecute según lo planificado.

María Balcells dice que en la reunión del 3 de septiembre se fijó la instancia del 21 de octubre y que recién el día 25 de septiembre les llegó un correo informando que no se podía realizar la actividad. La consejera sostiene que hubo lentitud en la gestión del espacio.

Leonardo Silva señala que el día escogido inicialmente, 21 de octubre, no podían estar los parlamentarios, que era la intención original del COSOC.

Oscar Blanco señala que para conseguir el espacio, primero, lógicamente, se debe solicitar este mandando una carta al funcionario respectivo, cuando esta carta regresa en ella se piden los antecedentes de la actividad, principalmente cantidad de participantes y sus nombres, esa información fue solicitada al presidente del COSOC y esta se demoró en llegar, esa sería la principal razón de la demora, a la que hace referencia la consejera María Balcells. De hecho es el presidente del COSOC el que informa el 15 de octubre que hay problemas para la realización de la actividad.

Otro tema que menciona la consejera María Balcells es que se realizarán dos actividades del servicio el mismo día.

Oscar Blanco señala que la otra actividad fue programada por la Dirección del servicio y nos fue informado tres días antes.

Sonia Neyra señala que organizar dos actividades el mismo día dispersa la convocatoria. Por otra parte pregunta si es posible realizar encuentros como se había planteado en un comienzo.

Oscar Blanco responde que los presupuestos fueron reasignados en función de las necesidades surgidas desde el estallido social. En concreto, en este momento no existen los recursos para

realizar las actividades, se suma a esto que el año presupuestario está a punto de cerrarse y que cualquier gasto en el que se incurra debe estar comprometido, esto quiere decir que deben existir documentos que respalden estos compromisos.

María Balcells señala que la reasignación de los recursos del COSOC sin consulta a los consejeros es un hecho grave.

Daniela Barrios señala que su molestia, que no sabe si representa a todo el consejo, es porque según su opinión la última reunión fue movida arbitrariamente por la Unidad de Participación Ciudadana, la que habría “prohibido” que se realizara la sesión. Acción que no le parece para nada bien. No le parece que siendo este el COSOC la suspensión haya sido una decisión tomada por tres funcionarios del servicio.

Oscar Blanco responde que la decisión viene desde Dirección y que no afectó solo al COSOC. En el mejor de los casos se podrá realizar una sola actividad.

La consejera considera que más allá de la contingencia es un hecho impresentable que la decisión de suspender actividades se tome arbitrariamente, más todavía tratándose de un consejo de la sociedad civil, aunque la decisión haya sido tomada desde el más alto nivel jerárquico.

Erika Marambio señala que la toma de decisiones de forma unilateral, lo que ella estima que sucede en el COSOC, es un reflejo de lo que sucede a nivel país.

José Osorio propone que en vista de que se realizará solo una reunión, en el marco de la misma se realice el conversatorio que se había programado, ahora tratando de proceso constituyente y patrimonio.

María Balcells solicita conocer los actos administrativos en donde se pueda ver el flujo de dinero.

José Osorio propone solicitar esa información por transparencia y dejar fijada la fecha en esta sesión.

La sesión del COSOC y posterior taller/conversatorio quedan fijados para el jueves 12 de diciembre.

Fin de sesión.

Hora: 17:00